



Observatorio de la Violencia contra las Mujeres

Violencia Simbólica y Mediática



"Polémica en el Bar": Violencia simbólica y mediática. Acciones del Observatorio de la Violencia del INAM

A partir de reclamos recibidos por el Observatorio de la Violencia Simbólica y Mediática del INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, se analizó la información y se procedió a la realización del análisis que se presenta a continuación y que fue remitido al medio en cuestión.

Para conocer más sobre el trabajo del Observatorio del INAM, sugerimos visitar [este enlace](#)

A continuación, difundimos el informe que fue enviado al Canal América, el cual refiere a un programa emitido en noviembre de 2017.

El fragmento puede escucharse en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=6sxjd0P_L2o

DESCRIPCIÓN:

En el marco del desarrollo del programa “Polémica en el Bar” quienes son parte de la mesa de discusión (Mauro Viale, Samuel “Chiche” Gelblung, Luis Ventura, Gregorio Rosello, Pablo Duggan y Mariano Iudica), debatían sobre el caso de la muerte del fiscal Alberto Nisman. Acompaña la escena que transcurre en el bar, Virginia Gallardo quien servía café y se sienta al costado de la mesa. En el medio del intercambio de opiniones, Iudica comienza a hablar sobre los piropos hacia las mujeres.

A continuación se reproduce el dialogo:

- Pablo Duggan (P.D): Lo que tendría que haber hecho el juez ahora es llamar a los de Gendarmería y llamar a los del Cuerpo Médico Forense (y decir) “Júntense. ¿Por qué me dijeron dos cosas distintas?”
- Mauro Viale (M. V): Bien distintas. Bien distintas.

Mientras se produce el dialogo, Virginia Gallardo va sirviendo café y se acerca a Luis Ventura que se encuentra en uno de los lados de la mesa.

- Luis Ventura (L.V): Pará que me estoy distraiendo. (sonríe) Para que me estoy distraiendo.
- Mariano Iudica (M. I): Deja de hablar boludeces y déjame que después vienen del grupo de las feas que dicen que no hay que decir... eh... como es... las que inventaron que no hay que decir...
- Samuel “Chiche” Gelblung (C.G): “No la acosés.”
- M.I: ... las que no hay que decir, las que no hay que decir (sic) piropos que son todas feas. Me subís a Mariano acá, así no grito. (señalándose el micrófono y hablando a producción)
- P.D: No digas eso. No digas eso Marian. No digas eso que después te matan.
- M.I: ¿Qué? Las que no quieren que les digan piropos.
- P.D: No, hay lindas que no les gustan que les digan piropos tampoco.
- M.I: No, las feas son. (Se da vuelta dirigiéndose a Virginia Gallardo que se encuentra a un costado). Perdón, ¿a ustedes...?
- Gregorio Rosello: ¿Cómo vas a decir eso?

- M.I: Porque es emparejar para abajo....
- (Risas)
- C.G: Yo no participo de eso....
- M.I: Viene una fea y dice “Yo te defiendo. Hagamos que no nos digan piropos”.
No, a vos no te dicen por fea.
- C.G: No hay que decir piropos.
- Virginia Gallardo (V.G): Ay, Mariano....
- P.D: No, no, no
- C.G: No hay que decir piropos. No hay que decir piropos.
- P.D: Es una broma, eh.
- G.R: Ya lo hablamos
- M.I: Perdón, ¿cuál es la broma?
- C.G: No hay que decir piropos, ¿por qué hay que decir piropos?
- M.I: Pero por qué si pasa una chica linda (señala a Virginia Gallardo) no se le puede decir “Adiós,...”?
- CG: No le tenes que decir un piropo. Le decís “qué linda estas” Listo. Ya está.
- V.G: Eso es un piropo para Mariano.
- C.G: No le tenes que decir “nena, te chuparía toda”:
- V.G: No
- M.I: ¿Te chuparía? ¿Quién dice te chuparía?
- V.G: Eso es una guarangada no un piropo. (risas)
- M.I.: Eso, eso... Eso sos vos (señalando y abrazando a Gelblung)
- C.G: No, no.
- P.D: Me acuerdo que de chico le dijeron un piropo a mi mamá y casi me bajo del auto para cagarlo a trompadas al tipo.
- V.G: Vamos
- M.I: ¿En serio?
- P.D: ¿Cómo le va a decir un piropo a mi mamá? No lo permitió.
- M.I: Y tu mamá se quería suicidar porque te bajabas del auto, dale.... Deja, tranquila

- L.V: Si es un piropo galante hay que bancar.
- M.I: Defendía a la mamá... Mmmmm... (tono burlón. Se tapa la cara y mira a Gelblung)
- C.G: Se puso celoso de la madre.
- M.I: Se puso celoso de la mamá.
- (Risas)
- P.D: ¿Quién no está enamorado de la madre?
- M.I: Ay, por favor.
- P.D: Estamos todos enamorados de nuestras madres.
- M.I: (retomando el relato de Duggan) “Y ahí nomás saque el monedero y le dije; Mamá...” Paren un poco, escuchen. A vos te digo (mirando a cámara), el supermercado mayorista Vital. (inicio anuncio publicitario).

ANÁLISIS:

“Polémica en el Bar” es un programa que se transmite en la televisión abierta, de manera interrumpida, desde 1973. En distintos ciclos se fue emitiendo por diferentes canales y se lo define al programa como uno de género humorístico. Si bien fue variando a lo largo de los años hay una estructura que se repite en lo que respecta al formato: cuatro o cinco varones reunidos alrededor de una mesa de bar debaten sobre diversos temas de actualidad. Acompaña esta disposición una mujer que trabaja en el bar y emite comentarios sobre lo que van conversando los hombres. El rol de la mujer – en general voluptuosa y vestida en forma llamativa para destacar su cuerpo - es decidida y enfáticamente secundario.

Es en este contexto que se producen los dichos de quien oficia de conductor o “figura” principal de este ciclo, el señor Mariano Iudica. Mientras debatían sobre la investigación judicial sobre la muerte del fiscal Alberto Nisman, Virginia Gallardo servía el café. El periodista Luis Ventura esgrime que se ha distraído de la

conversación por la presencia de la joven. Eso motiva al conductor a hablar sobre piropos, y de mujeres lindas y feas según su propia valoración. Si bien dentro del género televisivo en el que se enmarca el programa – el humorístico- podrían pensarse los dichos como una humorada o chiste, es necesario señalar diversas cuestiones que tienen que ver con la violencia simbólica y mediática contra las mujeres como formas de vulneración de los derechos de las mujeres.

En primer lugar, resulta necesario señalar que los roles que se representan en el programa “Polémica en el Bar” dan cuenta de una preponderancia de lo masculino por sobre lo femenino en distintos aspectos. Quienes forman parte de la mesa, quienes debaten sobre los temas de actualidad desde distintos saberes son varones. La mujer ocupa un segundo plano en el lugar (el estudio), ya sea desde la barra o sentada en un banco al costado de la mesa. Incluso en la escena que es transcripta previamente, la mujer representa una “distracción” mientras sirve café a los hombres sentados a la mesa. En esta línea, son los dichos del conductor los que motivaron el reclamo de la audiencia y estos deben pensarse en el contexto en el que son enunciados

La dicotomía feas/lindas a la que hace referencia Mariano lúdica tiene que ver más que nada con una valoración subjetiva e invisibiliza una práctica social que tiende a cosificar a las mujeres. En principio podría advertirse que el problema no gira en torno a un halago o un piropo (aunque podría problematizarse esta práctica social también). Lo que específicamente evidencia esta escena del programa es que no es tenida en cuenta la opinión de las mujeres y es solo la palabra del varón desvalorizando y categorizando a las mujeres cual si fueran objetos.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAM) es el organismo rector de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollean sus Relaciones Interpersonales. La “remoción de patrones socioculturales que promueven y

sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres” (artículo 2 de la mencionada legislación) es uno de nuestros objetivos.

La Ley 26.485 describe a un tipo de violencia contra las mujeres que es **simbólica** (artículo 5): “La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmite y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”.

Y que puede manifestarse a través de la **violencia mediática** contra las mujeres (artículo 6): “Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres”.

Esta situación descripta previamente contribuye a la reproducción de los estereotipos de género asignando características a lo que debe considerarse una linda y una fea mujer. Los estereotipos son representaciones que asignan características y valores a cada género. Se basan en los roles e identidades que socialmente se les han asignado varones y mujeres, así como a otras diversidades. Pueden ser generalizaciones, ideas simplificadas, distorsiones, descripciones parciales sobre las características de unas y otros. Es necesario problematizar los estereotipos vulneratorios de derechos y evitar la reproducción de los mismos para lograr la igualdad de los géneros.

Al asumir que la “fealdad” de ciertas mujeres es lo que inhibe socialmente la enunciación de un mensaje en apariencia “halagador” como se asume son los

piropos da cuenta de una suma de estereotipos. Por un lado, que existe un único criterio estético valido y es el de los hombres –quienes ejercen el poder y tienen la palabra, en este caso literalmente. - Por el otro, que toda mujer que se encuadra dentro de los presumidos parámetros de belleza “disfruta” de los comentarios que reciba sobre su apariencia. Asumir estos criterios como verdades es lo que -entre otras conductas-, fundamenta, naturaliza y reproduce la desigualdad entre los géneros.

A su vez, es necesario destacar que el resto de los varones que acompañan en la mesa aclararon no compartir lo que estaba diciendo el conductor. Incluso señalan que estos dichos podrían generar rechazo. Esto da cuenta de que entienden que pueden vulnerarse los derechos de cierta parte de la audiencia con esos dichos. En este sentido, entendemos como una buena práctica el plantear las diferencias con las afirmaciones del conductor y generar un debate en relación a este tema.

El fragmento analizado visibiliza ciertos sentidos comunes y la reproducción de estereotipos que circulan en los medios masivos de comunicación que muchas veces son naturalizados por los y las comunicadores/as. Por eso mismo, es recomendable propiciar espacios de reflexión para fomentar una comunicación no sexista, con perspectiva de género. En esta línea, desde el Observatorio de Violencia del INAM emitimos una serie de recomendaciones para una comunicación no sexista con perspectiva de género.

Recomendaciones para una comunicación con perspectiva de género:

1. Promover diversos modelos de mujeres, ya que no existe una única forma de ser mujer.
2. Evitar la representación de las mujeres a través de su cuerpo o sus características físicas y su consecuente cosificación.

3. Difundir mensajes que fortalezcan y colaboren con la equidad y el tratamiento igualitario de mujeres y varones.
4. Utilizar un lenguaje no sexista.
5. No recurrir al uso de estereotipos, mitos o creencias que impliquen subordinación, inferioridad o dominación de las mujeres por parte de los varones o que resulten degradantes y reductoras.
6. Incluir la representación de varones y otros/as integrantes de las familias, realizando tareas del hogar, oficios o profesiones que tradicionalmente se presentan como de uso exclusivo de las mujeres. Y viceversa.